

¿Qué es un partido Político?¹

Los partidos políticos son entidades de interés público que tienen como fin promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales, municipales y del Distrito Federal.

Los partidos políticos se registrarán internamente por sus documentos básicos, tendrán la libertad de organizarse y determinarse de conformidad con las normas establecidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, conforme al mismo, establezcan sus estatutos.

¿Qué es un aval?

Es una solicitud que hace un ciudadano para postularse a un cargo de elección popular por medio de un partido o movimiento político con personería jurídica.

¿Cómo solicitar el aval en el partido Alianza verde?

El proceso para solicitud de aval está reglamentado por la resolución 001 de 2019 por medio de la cual se establecen criterios, requisitos y procedimientos para definir las candidaturas que el Partido Alianza Verde avalará para la elección de alcaldes, gobernadores, juntas administradoras locales, concejos municipales y asambleas departamentales, en las elecciones que se llevarán a cabo el 27 de octubre de 2019.

Las personas que quieran postularse deben inscribirse en nuestra página web, primero como militante y posteriormente como Candidato. <http://alianzaverde.org.co/Aplicativo/akwxc/>

Para información adicional, comuníquese directamente con nosotros al 6563000

¿Cómo presentar una renuncia?

¹ Tomado de : Instituto Nacional Electoral : portalanterior.ine.mx



Se debe presentar una carta solicitando la renuncia con firma y huella, escanear y enviar a los correos secretariageneral@partidoverde.org.co o regionespav@partidoverde.org.co, o radicar la carta en la sede nacional del partido Calle 36 N 28ª-24 de 8:00 am a 1:00 pm – 2:00 pm a 5:00 pm.

La respuesta tiene un tiempo de 15 días hábiles, de conformidad con la Ley 1755 de 2015.

¿Cómo ser militante y que requisitos deben cumplir?

Requisitos: Para militar en el Partido Alianza Verde se requiere tener la nacionalidad colombiana por nacimiento o por adopción, manifestar por escrito su voluntad de aceptar, cumplir y socializar sus principios éticos, la plataforma ideológica y los Estatutos del Partido e inscribirse en el sistema de registro de afiliados de la colectividad <http://alianzaverde.org.co/Aplicativo/akwxc/>

¿Qué es la llave del buen gobierno PISTA?

La llave del buen gobierno representa las líneas programáticas de nuestro partido en la concepción de un país en Paz con participación ciudadana, un país donde se cumpla el principio de igualdad, con seguridad en todo el territorio nacional, que además sea incorruptible, con total transparencia en el actuar de nuestros elegidos y cada esfuerzo de acción que tenga nuestro sello verde.

Quien porte la llave es garante y protector del cuidado ambiental, como símbolo de su compromiso con el desarrollo de políticas que protejan nuestros recursos naturales; como prioridad de los gobiernos verdes y requisito indispensable para ser candidatos y candidatas por la Alianza Verde. La Sigla PISTA incluye un manual de comportamiento para nuestros elegidos todo el territorio nacional.

P Paz y Participación, eje fundamental para consolidar el fin del conflicto armado y garantizar el control social y político de los gobiernos regionales.

I igualdad e inclusión, para ampliar la cobertura en educación de nuestra niñez y juventud, fortalecer las políticas públicas de la mujer, juventud y diversidad, orientando los recursos públicos para la generación de soluciones efectivas para el bienestar general.

S seguridad, derecho ciudadano que necesita fortalecerse con la intervención gubernamental, retomando el liderazgo de la autoridad civil, para recuperar la tranquilidad ciudadana en las ciudades y en los campos.



T transparencia, garantía de un gobierno decente y democrático, con manos limpias que garantice la protección de los recursos públicos como sagrados, fortaleciendo el proceso de veeduría ciudadana, planeación y contratación.

A Ambiente, de la mano de la ciudadanía y actores claves para una gobernabilidad climática. Promoveremos la protección y sostenibilidad ambiental donde se contrarreste el cambio climático.

¿Cuáles son los principios del Partido?

- 1. Cultura ciudadana y educación como pilares del desarrollo*
- 2. Defensa y cuidado del medio ambiente y de la biodiversidad.*
- 3. Búsqueda efectiva de la igualdad, la equidad, el ejercicio de los derechos y el acceso a la justicia*
- 4. Desarrollo sostenible desde los puntos de vista social, económico y ambiental*
- 5. Seguridad y convivencia por el derecho a vivir sin miedo*
- 6. Fortalecimiento de la autonomía y productividad de las regiones*
- 7. Crecimiento económico con redistribución*
- 8. Focalización de las políticas públicas en niñez y juventud*
- 9. Ampliación de capacidades y oportunidades*
- 10. Eliminación de toda clase de discriminación sexual o de género*

Alianza Verde en observancia a las máximas de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y del deber de presentar y divulgar sus programas políticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, en las leyes y en sus estatutos. En su organización y funcionamiento adopta los siguientes principios:

Respeto a la vida:

La vida y la dignidad de los seres humanos, es el valor máximo para las sociedades.

No violencia:



Ninguna idea ni propósito justifica el uso de la violencia: el diálogo y el respeto a la diversidad son el camino.

La Paz:

La búsqueda y construcción de la paz son tarea y responsabilidad de todos y todas.

Libertad y autodeterminación:

Afianzamos nuestro compromiso con las libertades ciudadanas y con la garantía de los derechos humanos, individuales, colectivos, económicos, sociales y culturales.

Responsabilidad ambiental y sustentabilidad:

Reconocemos la interdependencia y la armonía entre las personas, los recursos naturales y el medio ambiente y la necesidad de tomar en cuenta los límites en el consumo de esos recursos para garantizar la calidad de vida y la equidad intergeneracional.

Democracia participativa y deliberativa:

Reconocemos la riqueza de la diversidad y la pluralidad que deben expresarse a través de la deliberación sana de las ideas. No hay verdades absolutas. Las decisiones son fruto de la fuerza de los argumentos contruidos desde liderazgos e intereses colectivos.

Responsabilidad política:

La legitimidad de los fines ha de ser coherente con la legitimidad de los medios.

No aceptamos el clientelismo y la corrupción. NO todo vale.

Construcción colectiva:

El aprendizaje y las experiencias colectivas deben ser el punto de partida para identificar lo que merece continuidad y lo que exige transformación o revisión. Construir sobre lo construido, recuperar e incorporar prácticas y conocimientos de nuestros pueblos originarios.

Primacía del interés general y defensa de lo público:

La acción política y la gestión pública deben buscar la prevalencia del interés general, entendido como el interés de todos y todas, sobre el interés particular o privado.



Equidad e inclusión:

Promoveremos políticas públicas que generen condiciones de equidad, priorizando a las personas y pueblos afectados por la vulneración de sus derechos. Promovemos un modelo económico, político, social y cultural que genere participación, riqueza, bienestar y productividad con equidad en el campo y en la ciudad.

Transparencia y lucha contra la corrupción:

Actuaremos de frente a la ciudadanía y abiertos a toda veeduría. No aceptamos la manipulación, el secreto o la componenda. Los dineros públicos son sagrados.

Política y gobierno ejemplar y participativo:

Nos comprometemos con criterios de legalidad, justicia, participación ciudadana, eficiencia y eficacia en la política y el ejercicio de lo público.

Reconocimiento y autonomía a las regiones:

Colombia es un país de regiones diversas y los territorios deben determinar su desarrollo en armonía y articulación con el gobierno nacional.

Interculturalidad e inclusión:

Nos reconocemos como un país de pueblos y culturas, los principios de interculturalidad y diversidad étnica se incorporan en el desarrollo de las políticas públicas.

Un modelo económico generador de riqueza, bienestar e inclusión.

Nos comprometemos con un modelo económico incluyente que agregue valor, genere empleo digno, bienestar y desarrollo integral para los sectores, poblaciones y territorios.

Transformar el ejercicio de la política en Colombia, en una práctica innovadora, responsable y transparente a través de procesos de formación política, reforma política y reforma electoral.

Sociedad Civil, Propondemos por una sociedad civil autónoma, organizada, densa y articulada.